

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**33798** ALICANTE

Edicto

D.<sup>a</sup> Cristina Cifo González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil num. 1 de Alicante, por el presente hago saber:

Que en el proceso concursal número 25/12-C seguido contra la mercantil Aplica Mármol, S.L., inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, al tomo 1.825 general, folio 69, hoja número A-33.539, inscripción 1.<sup>a</sup>, con C.I.F. número B53040390, con domicilio en Calle Paraje de la Tejera, n.º 23, Novelda (Alicante), se dictó, de conformidad con el artículo 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de apertura de fase de liquidación:

Juzgado de lo Mercantil número 1 de Alicante, Calle Pardo Gimeno, n.º 43, Alicante.

Número de Asunto: 25/12-C

Tipo de concurso: Necesario-Abreviado

Concurtido: Aplica Mármol, S.L., inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, al tomo 1.825 general, folio 69, hoja número A-33.539, inscripción 1.<sup>a</sup>, con C.I.F. número B53040390, con domicilio en Calle Paraje de la Tejera n.º 23, Novelda (Alicante),

Representación de la concursada: D. Francisco Martínez Martínez

Defensa de la concursada: D. Abraham García Gascón

Instante del concurso: Sánchez Cobos Colocación de Mármol, S.L., con domicilio en Elche, calle Capitán Antonio Mena, n.º 87, local 5., con C.I.F. N.º B-53844254

Representación del instante del concurso: D. José Luis Vidal Font

Defensa del instante del concurso: D. Francisco Luis García Cerrillo

Administrador Concursal: D. José Luis Ros Castaño, en calidad de economista, quien aceptó el cargo con fecha 31 de mayo de 2012, con domicilio en la calle Colon, n.º 5, 1.º, 03011-Alicante.

Tfno: 965.20.18.23.

Fax: 965.14.55.66.

Móvil 646.32.86.24

Representación de la concursada: D. Francisco Martínez Martínez

Defensa de la concursada: D. Abraham García Gascón

Fecha del auto de apertura Fase de liquidación y disolución de la mercantil: 17/09/2012

Facultades del concurso: Se acuerda suspensión de facultades de administración y disposición

Alicante, 17 de septiembre de 2012.- La Secretaria.

ID: A120068200-1